

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER
PLAN OPERATIVO ANUAL 2023
EJECUCIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS INSTITUCIONALES
PLAN OPERATIVO ANUAL 2023
OCTUBRE_2023

PROGRAMA: 47 PROMOCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER

PRODUCTO	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL		PROG. PRIMER CUATRIM.	EJE. PRIMER CUATRIM.	% PRIMER CUATRIM.	PROG. SEGUNDO CUATRIM.	EJE. SEGUNDO CUATRIM.	% SEGUNDO CUATRIM.	PROG. OCT.	EJE. OCT.	% OCT.	PROG. TERCER CUATRIM.	EJE. TERCER CUATRIM.	% TERCER CUATRIM.	EJE. ACUMULADA ANUAL	% ANUAL	Octubre (Observación)
			INICIAL	VIGENTE															

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Dirección y Coordinación		Documento	12	12	3	3	100.00%	4	4	100.00%	1	1	100.00%	5	2	40.00%	9	75.00%	
	Dirección y coordinación	Documento	12	12	3	3	100.00%	4	4	100.00%	1	1	100.00%	5	2	40.00%	9	75.00%	Informe de la Gestión Institucional correspondiente a septiembre de 2023.

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 007 GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

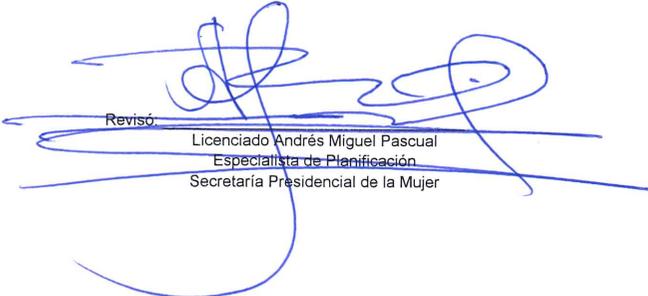
Entidades de gobierno central, local y consejos de desarrollo urbano y rural con asistencia técnica para la implementación de lineamientos de políticas, normativas y generación de estadísticas en el marco de equidad entre hombres y mujeres y control de convencionalidad.		Entidad	472	133	40	40	100.00%	67	66	98.51%	3	3	100.00%	26	3	11.54%	109	81.95%	
Entidades de gobierno central, local y consejos de desarrollo urbano y rural con asistencia técnica para la implementación de lineamientos de políticas y normativas en el marco de equidad entre hombres y mujeres y control de convencionalidad.		Entidad	469	130	40	40	100.00%	67	66	98.51%	0	0		23	0	0.00%	106	81.54%	No hay meta programada para el presente mes
Entidades públicas asistidas técnicamente para la generación de estadísticas que evidencien brechas de inequidad entre hombres y mujeres		Entidad	3	3	0	0		0	0		3	3	100.00%	3	3	100.00%	3	100.00%	

Guatemala, noviembre 03 de 2023

Elaboró:


Licenciada Argelia Ivone Pineda Lima
Analista de Planificación
Secretaría Presidencial de la Mujer

Revisó:


Licenciado Andrés Miguel Pascual
Especialista de Planificación
Secretaría Presidencial de la Mujer

Aprobó:


Licda. Graciela Rosydalia Fernández Cortez
Directora de la Unidad
de Planificación
Secretaría Presidencial de la Mujer